

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**ENTEL PERU S.A** es una empresa dedicada a la prestación de servicios integrales de telecomunicaciones y tiene como objetivo desarrollar acciones de prevención orientadas a crear un ambiente laboral seguro y saludable en todas sus dependencias y entre todos sus trabajadores, personal en modalidad formativa laboral, proveedores, contratistas y subcontratistas; motivo por el cual se compromete a:

- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la prevención de enfermedades ocupacionales y accidentes relacionados con el trabajo.
- Cumplir los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la legislación nacional vigente y los compromisos asumidos por la empresa.
- Identificar y prevenir permanentemente los peligros y riesgos en seguridad y salud de nuestros trabajadores y personal en modalidades formativas, para minimizar incidentes, accidentes, lesiones laborales, dolencias y enfermedades ocupacionales.
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados, capacitados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Brindar los recursos necesarios para verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mejorar continuamente el rendimiento y desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normativa vigente.
- Velar porque el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sea compatible con otros sistemas de gestión y esté integrado en los mismos.

Lima, 16 de mayo de 2024

*Firmado en versión original*

---

**Alexis Licci**  
Gerente General  
Entel Perú S.A.

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**AMERICATEL PERU S.A.** es una empresa dedicada a la prestación de servicios integrales de telecomunicaciones y servicios de Tecnología de la información, y tiene como objetivo desarrollar acciones de prevención orientadas a crear un ambiente laboral seguro y saludable en todas sus dependencias y entre todos sus trabajadores, personal en modalidad formativa laboral, proveedores, contratistas y subcontratistas; motivo por el cual se compromete a:

- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la prevención de enfermedades ocupacionales y accidentes relacionados con el trabajo.
- Cumplir con los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la legislación nacional vigente y los compromisos asumidos por la empresa.
- Identificar y prevenir permanentemente los peligros y riesgos en seguridad y salud de nuestros trabajadores y personal en modalidades formativas, para minimizar incidentes, accidentes, lesiones laborales, dolencias y enfermedades ocupacionales.
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados, capacitados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.
- Mejorar continuamente el rendimiento y desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo con la normativa vigente.
- Velar porque el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo sea compatible con otros sistemas de gestión o esté integrado en los mismos.

Lima, 16 de mayo de 2024

*Firmado en versión original*

---

**Luis Torrealba**  
Gerente General  
Americatel Perú S.A.